

# Gestualidad y lengua en la lengua de señas mexicana

## Gesture and language in Mexican Sign Language

LUIS ESCOBAR L.-DELLAMARY  
Universidad Autónoma de Sinaloa  
luisescobar@uas.edu.mx

■ **RESUMEN:** El área de los estudios sobre gestualidad tiene importantes implicaciones para la perspectiva descriptiva de la lengua, entre ellas, que *gesto y habla* (o *gesto y señas*) forman una unidad esencial para la expresión lingüística en todos los niveles y, por lo tanto, habría que reconsiderar la adecuación descriptiva de los recursos conceptuales que asumen la división entre estos dos componentes de la comunicación. En el presente artículo se propone la revisión de la contribución metodológica de los estudios gestuales, para presentar un breve análisis de la llamada *marcación de tópico* en la LSM que muestra las ventajas de aplicar esta perspectiva y nos permite reevaluar el análisis de los recursos comunicativos de esta lengua.

■ **ABSTRACT:** The fast growing area of gesture studies has shown important implications for the language description approach, among them, the fact that *gesture* and *speech* (or *gesture* and *sign*) form an essential unit for linguistic expressions on every level. Therefore, we must revise the descriptive suitability of the conceptual notions that these fundamental components of communication assume. In this paper, an overview of the methodological contribution of gesture studies is presented in order to analyze briefly but concisely *topic-marking* in the Mexican Sign Language, which will show the advantages of assuming this perspective and will allow us to review the analysis of the communicative resources of this language.

### **PALABRAS CLAVE:**

gestualidad, lengua de señas, marcación de tópico, entonación, gestos no manuales.

**KEYWORDS:** Gesture, sign language, topic marking, intonation, non-manual gestures

Fecha de recepción: 12 de abril de 2018  
Fecha de aceptación: 23 de junio de 2018

## 1. ¿QUÉ ES GESTO?

**t**odo el tiempo estamos adoptando posturas corporales, mirando en alguna dirección, a alguna persona\*. Usamos nuestras manos para interactuar con el mundo que nos rodea, con las cosas, con la gente, con nuestro propio cuerpo; nos expresamos con los gestos faciales, los hombros, la manera en la que movemos la cabeza para decir que no o para decir que sí. No obstante, no todo lo que hacemos se puede considerar *gesto* en el sentido de que tenga un valor comunicativo.

No cabe duda, como identificaron los precursores del *interaccionismo simbólico* (Blumer 1969; Mead 1962), de que todas nuestras acciones pueden ser, en un sentido amplio, *significativas* para otra persona, aquélla que nos mira, estemos o no conscientes de ser mirados. Puede pensar que estamos tristes si tenemos el ceño fruncido y la cabeza baja, aun cuando sólo estemos cubriéndonos de la luz del sol; puede creer que nos sentimos solos si percibe en nuestra postura o movimiento signos de ansiedad o aburrimiento. Aunque siempre podemos ser *interpretados* a partir de nuestra gestualidad y postura, existe un grupo de gestos que realmente hacemos para comunicar y que, en general, se alejan de la expresión emocional o de estados de ánimo; en cambio, se integran con la expresión de los significados lingüísticos.

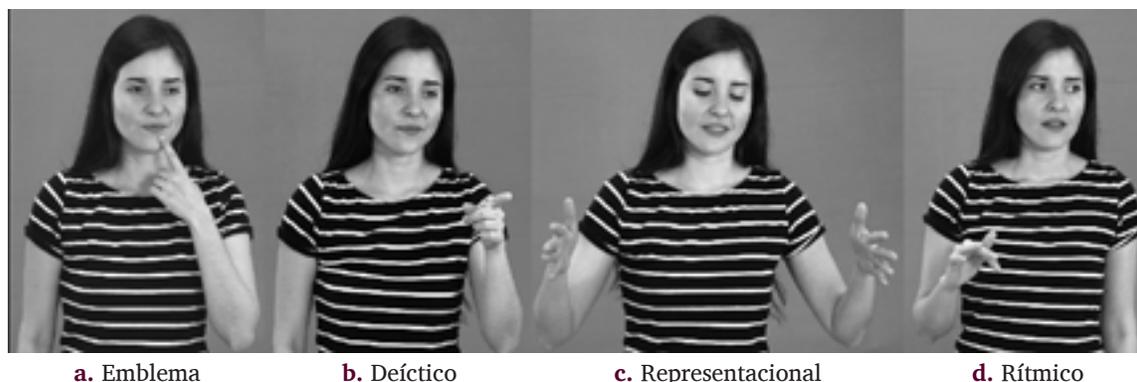
No es sencillo describir los criterios para distinguir entre unos y otros. Kendon (2004: 11), a finales de los años setenta, realizó un experimento en el que pidió a veinte personas que observaran individualmente un video sin audio de un hombre dando un discurso para un grupo de la comunidad de Enga en Papúa Nueva Guinea; podían, según consideraran necesario, detenerlo y regresarlo. Siguiendo las instrucciones del investigador, los participantes fueron capaces no sólo de distinguir con una gran precisión los gestos comunicativos de los gestos casuales, sino de determinar dónde empezaba y terminaba cada uno de ellos.

Autores como Kendon (2004) y McNeill (1992), los dos fundadores de los estudios modernos sobre gestualidad y lengua, probaron dividir los gestos en tipos, principalmente

---

\* Agradezco sinceramente la atención puesta en la revisión de este artículo de parte de los dictaminadores anónimos. El artículo ha resultado beneficiado por sus sugerencias y es una versión mucho mejor organizada y concisa que la primera. Por supuesto, los defectos que aún tenga son enteramente responsabilidad del autor.

según su relación con el *habla* (si eran interpretables con o sin ella) y su grado de *convencionalidad* (entendida como la estabilidad de su forma y significado). Estas dos escalas están diseñadas para justificar cuatro clases, es decir, no son criterios de distinción fina del panorama de todos los gestos comunicativos posibles, sino un marco para caracterizar a la gestualidad que se considera comunicativa y que, tradicionalmente, se ha dividido en *emblemas*, *rítmicos*, *representacionales* y *deícticos*, entre otras propuestas (v. Kendon 1988; McNeill y Levy 1982).



**Figura 1.** Tipos de gestos

Los *emblemas* son gestos que significan ‘está bien’ o ‘dudar’ (figura 1a) en la parte más alta de la escala de convencionalidad (su forma es fija) y con total independencia del habla (pueden hacerse como una enunciación autónoma). Los *rítmicos* (ing. *beats*) son los gestos que acompañan al habla sincronizándose con el patrón entonacional o con los gestos articulatorios de los labios o la lengua. Son, según McNeill (2005: 10), los gestos menos convencionales y totalmente dependientes del habla. En la figura 1d se muestra un gesto rítmico, la mano abierta, con ligera flexión de dedos, la palma hacia abajo que acompaña al ritmo del habla con ligeras rotaciones de muñeca. Los *representacionales* son gestos con propiedades icónicas o metafóricas, en el sentido de que *representan* la forma, la acción, la manera de manipular, las líneas o superficies de los objetos, los eventos o los conceptos que expresan (v. Müller 2009)<sup>1</sup>. En la figura 1c, este gesto representacional tiene una función metafórica, en el sentido de que representa el ámbito de un tema o la unicidad de un concepto que es tópico de la conversación. Por último, los gestos *deícticos* (figura 1b) son aquéllos que *señalan* entidades –concretas o abstractas, presentes (*ostensión directa*) o no presentes pero ubicadas en un espacio inmediato (*ostensión indirecta*, v. Enfield 2001: 195-196)–, una locación fuera del contexto inmediato o con una función temporal y, por último, espacios conceptuales, como al ubicar distintos

<sup>1</sup> Procesos o modos cognitivo-semióticos básicos: *acting mode* (“performing everyday action”), *representing mode* (metonimia típica, parte por todo: “a reduced gestalt of the entire object stands for the object”), *modelling mode* (“a three-dimensional shape stands for the modelled object”) y *drawing mode* (“a two dimensional shape stands for the object”) (Müller 2009: 215).

temas para compararlos o decir “la fonología está por debajo de la morfología”, y mover la mano señalando estas locaciones simbólicas (v. Liddell 2003).

Aun cuando estas etiquetas se siguen utilizando para hacer referencias generales a los gestos analizados en distintos trabajos, McNeill (2005: 41), entre otros, reconoce cómo los gestos utilizan las distintas estrategias expresivas (*iconicidad, deixis y ritmo*) en distintas medidas. Es decir, finalmente se pueden encontrar deícticos y representacionales con características rítmicas y emblemas con propiedades deícticas y rítmicas, por lo que propone ver estas características como *dimensiones* que pueden integrarse en el potencial comunicativo de los gestos y estar presentes más en uno y menos en otro.

También, en la literatura sobre el tema, se ha cuestionado la pertinencia de tomar el criterio de *convencionalidad* para distinguir entre tipos de gestos, en particular, si se piensa como un rasgo binario (unos son convencionales y otros no). Andrén (2010: 46) critica el uso que McNeill (2005: 10) hace de este continuo para ubicar los gestos rítmicos en el extremo izquierdo, etiquetándolos como *no convencionales*, principalmente, dejando una división tajante entre éstos y los emblemas. Asume, en cambio, que todos los gestos comunicativos tienen un grado de convencionalidad.

Además de seguir con la revisión de los criterios para la descripción de la gestualidad comunicativa, el presente artículo propone, en la siguiente sección, una serie de criterios que permiten ampliar considerablemente la capacidad descriptiva de los análisis sobre gestualidad y lengua. En “Una definición independiente del medio de expresión” se hace una reflexión fundamental sobre la relación entre la definición de gestualidad y el canal de expresión viso-gestual, y se propone una definición libre de las restricciones de su materialidad expresiva. En el apartado “El rasgo cejas levantadas” se revisan algunos estudios ejemplares sobre la marcación de tópico en las lenguas de señas, mientras en “El rasgo CLEV en la lengua de señas mexicana” se presentan ejemplos que problematizan la definición de las funciones del rasgo *cejas levantadas* en la LSM. En el apartado “Seña y gesto como formas de expresión” se presenta una reflexión sobre la relación entre los presupuestos de las divisiones tajantes entre *lengua y gesto* y su paralelismo con los distintos canales expresivos, así como sobre la falta de definición de la noción de *marca gramatical* en estos dominios. Asimismo, se muestran ejemplos del rasgo *cejas levantadas* en lengua oral que cuestionan aún más la pertinencia de las nociones utilizadas para su descripción en las lenguas de señas. Finalmente, en “El borde superior”, el trabajo concluye con una reflexión sobre la distinción entre *gesto y seña*, y la presentación de algunos criterios que podrían también mejorar la adecuación descriptiva de esta relación.

### *Criterios más finos de clasificación*

La mayor parte de los estudios sobre gestualidad, ya sea con énfasis en su función como componentes integrados con el habla o en la relación que hay entre *gestualidad y lenguas de señas* (p. ej. en el estudio de lenguas emergentes<sup>2</sup>), asumen sin mayor explicación

---

<sup>2</sup> Goldin-Meadow 2012; Pyer y Senghas 2007.

una división tajante entre *seña* y *gesto*, *gesto* y *acción práctica* (como rascarse la cabeza o acomodarse el pelo). Aunque, como se mencionó, estamos entrenados para distinguir los gestos con intención comunicativa, la descripción se empobrece al tratar de dividir la expresión gestual con categorías de *todo-o-nada*. Invertimos mucho tiempo en *ajustar* la descripción de los datos a los cajones de lo lingüístico y lo no lingüístico.

Partir de la presuposición de que existen estas fronteras crea más problemas de los que resuelve. Al igual que, durante mucho tiempo, ha sucedido con el prejuicio de que la gestualidad, incluso, inhibe el desarrollo de la lengua (McNeill 2005: 14). Mientras que resulta útil hacer una descripción más detallada de la medida en la que las propiedades lingüísticas caracterizan los gestos y analizar su comportamiento más o menos gramatical, es fundamental no perder de vista que se trata de herramientas conceptuales y que, parafraseando a Andrén (2010: 45), las distinciones conceptuales no tienen por qué manifestarse en la forma y el comportamiento de los datos que son, en cambio, un continuo.

El problema fundamental sigue siendo que decir “el gesto X es más parecido a una seña...” o “el gesto X está más del lado de las acciones prácticas...” no resuelve descriptivamente el problema de la falta de detalle en la clasificación. Por esta razón, Andrén propone “disminuir la violencia al tratar de meter las expresiones gestuales en cajas cuadradas” (2014: 171) utilizando *cajas* más variadas, que representen distinciones más finas. Su modelo de clasificación está hecho particularmente para lo que él llama el *borde inferior* (ing. *lower level*) de la gestualidad; es decir, donde los gestos tradicionalmente estudiados (gestos manuales tipo emblemas, rítmicos, representacionales) se encuentran con las acciones prácticas (como tomar objetos o utilizar herramientas). La misma lógica aplica para el *borde superior* (ing. *upper level*) o la relación entre los prototipos de gesto y seña, donde se asume, ciegamente, que atravesamos la barrera de lo no lingüístico a lo lingüístico. Distinguir el grado de sistematicidad de las expresiones del lenguaje para saber si es adecuado aplicarles categorías como *morfema* o *marca gramatical* es, sin duda, una tarea esencial del estudio lingüístico; no obstante, pocas veces discutimos su adecuación descriptiva.

Con este objetivo en mente, Andrén (2010) propone tres continuos que divide en niveles (resumidos en la tabla 1), en los que proporciona estas *cajas* menos violentas a la gradualidad de la clasificación de las expresiones gestuales. El primero, el continuo de la *explicitud comunicativa* (COMM), refiere a la interacción focalizada de los hablantes, es decir, si hay (y en qué grado) una intención comunicativa (Andrén 2010: 17-23)<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> Andrén distingue cuidadosamente, más al estilo de los estudios sobre la gestualidad en temas como la adquisición del lenguaje (como en Tomasello 2008), entre la noción de *intención* como sinónimo de ‘marco mental para la realización de las acciones’ (ing. *aboutness*) y su acepción de ‘tener una dirección predeterminada para la realización de las acciones’ (ing. *goal-oriented*). Agrega: “Being organized around some more or less specific *intent* is only one of several possible ways that something, such as an action, might be said to be *about* something. Intent and aboutness are therefore not necessarily entirely separate issues, but in any case, aboutness is clearly a much broader notion than intent...” (2010: 18).

	<b>Explicitud comunicativa (COMM)</b>	<b>Complejidad semiótica (SEM)</b>	<b>Nivel de convencionalidad (CONV)</b>
<b>1 BAJO</b>	Comunicación como un efecto marginal de la visibilidad en interacciones no focalizadas.	Acciones como instancias particulares de situaciones específicas.	Normalidad. Las acciones socialmente compartidas, el <i>deber ser</i> que no se expresa hasta que se viola.
<b>2 INTER</b>	Acciones en el marco de interacciones focalizadas con estatus comunicativo ambiguo.	Las acciones <i>cuentan-como X</i> , son ejemplos de tipos de acciones que no se diferencian de lo que expresan.	Convenciones tipificadas. Acciones que son ejemplos de categorías de acciones.
<b>3 ALTO</b>	Acciones con rasgos manifiestos de expresión deliberada, con estatus comunicativo explícito.	Las acciones <i>representan X</i> , son distintas a lo que expresan.	Convenciones normadas. Se juzgan las acciones como 'correctas' o 'incorrectas'. Son obligatorias, prohibidas o deben ser realizadas de alguna manera en particular.

**Tabla 1.** Niveles en la relación continua entre gestos y acciones prácticas en la interacción social<sup>4</sup>

El segundo, el continuo de la *complejidad semiótica* (SEM), es la medida de la relación simbólica entre el gesto y aquello que expresa. Es decir, en términos generales, la forma de la expresión ¿qué tan distinta es de aquello que expresa? Así, en el nivel 1, están las posturas, gestos y expresiones de todo tipo que sólo cuentan como una acción particular en una situación específica, sobre todo si el que las percibe no las interpreta como teniendo una carga simbólica.

En cambio, en el nivel 2 están aquellas expresiones que son ejemplo de una acción convencionalizada, como *tomar el control de la TV*, que no se interpreta como 'tomar el objeto X' (una acción específica), sino como 'querer prender la TV'. La identificación de las acciones ritualizadas puede hacerse utilizando dos estrategias. Una, reconociendo si en la lengua de estudio tienen un nombre general: cocinar, barrer, estudiar, jugar. Y, en segundo lugar, si, como en cualquier categorización, acciones en circunstancias distintas cuentan como ejemplos de la misma acción. Como decir "Juan está, *otra vez*, viendo la tele", aunque ahora sea en casa de su mamá y no en su propia casa como ayer.

En el nivel 3 de este continuo están las propiamente llamadas *relaciones simbólicas tradicionales*<sup>5</sup>, donde la gestualidad *representa* lo expresado (ing. *stands for*) a partir de dis-

<sup>4</sup> Andrén (2010: 23-29, 54-60) propone un cuarto nivel para los continuos de explicitud comunicativa y nivel de convencionalidad: para el primero es cuando la intención comunicativa no sólo es explícita, sino que es respondida por el interlocutor estableciendo un marco comunicativo interactivo; para el segundo es aquél donde no sólo existe una normatividad sobre las acciones del grupo, sino que se formulan explícitamente estas reglas como en las figuras legislativas o en la descripción de las reglas gramaticales de una lengua.

<sup>5</sup> En particular para la caracterización de este nivel, Andrén (2010: 36-42) desarrolla una definición de *signo semiótico*, basada en la relación entre las nociones de *expresión*, *contenido tipificado* (categorización), *referente en el mundo*, *sujeto* y *contexto*. Su definición es intersubjetiva: "This stands in contrast to thinking of the meaning of semiotic signs as static entities that belong solely to physical properties of the expressions themselves. All these criteria presuppose subjects with particular *points of view*..." (p. 38).

tinguirse de lo expresado. Como el gesto de *hablar por teléfono* o el de *escribir en el aire*, utilizado para pedir la cuenta en un restaurante. Nótese, como se mencionó antes, que estos gestos no han perdido todos los elementos de la acción práctica, es sólo que su alejamiento de la realización de la acción en sí les otorga un carácter representacional, simbólico.

En el último continuo, el del *nivel de convencionalidad* (CONV), el nivel 1 comprende las presuposiciones de normalidad en los comportamientos sociales (particularmente los gestuales, en este caso), aquellas reglas *ocultas* que no hacemos explícitas o ni siquiera tenemos conscientes hasta que son violadas. En el nivel 2, se hallan las *convenciones tipificadas*, relacionadas con el segundo nivel de SEM, en tanto se trata de tipos de acciones. Es decir, un nivel de convencionalidad donde entran activamente los procesos de categorización (Taylor 2003). Finalmente, en el último nivel, están las *convenciones normadas*, donde las acciones son juzgadas como correctas o incorrectas y pueden ser obligatorias, prohibidas o criticadas en relación con la forma en la que se realizan (ing. *correctness of form*).

En el primer nivel de convencionalidad podríamos ubicar, por ejemplo, a las reglas de la conversación; por ejemplo, la adquisición del compromiso de escuchar a una persona una vez que nos ha propuesto “¿Te puedo preguntar algo?”, aun cuando le tome varios enunciados llegar a la pregunta (Enfield 2017: 23-25). Dichas reglas causan efectos específicos cuando son violadas, pero que no formulamos explícitamente (como las *máximas* de Grice (1989)). En el nivel dos, encontramos, por ejemplo, las ritualizaciones de la interacción comunicativa que dictan que cuando se llega a un lugar es apropiado decir “hola”. Es una situación tipo *llegar y saludar* o, podría ser, *irse y despedirse, ceder el turno en la conversación, mostrar sorpresa*, entre otras. Mientras, en el tercer nivel, tenemos los juicios que caracterizan al comportamiento estructural: la forma y duración de las expresiones, su orden, sus combinaciones, los contextos apropiados de uso.

Andrén (2010) explica claramente las ventajas de utilizar la noción de *convencionalidad* y no de *arbitrariedad* al encontrarse con casos donde los gestos pueden ser *motivados* (icónicos o deícticos) y *convencionales*, por lo que no funciona como criterio para la distinción entre mayores grados de cercanía con el comportamiento lingüístico<sup>6</sup>. También, al caracterizar *intencionalidad* como la voluntad de comunicar algo y no sólo como realizar algo con una dirección o función (ing. *aboutness*), distingue entre intencionalidades de primera, segunda y tercera persona. La primera se refiere a la intencionalidad psicológica del individuo por comunicar, la segunda a la intencionalidad de ser comunicativo con un interlocutor, y la tercera, a la de ser comunicativo con un grupo. Esta división de la intencionalidad comunicativa, como se puede apreciar, es transversal a los continuos de la tabla 1.

<sup>6</sup> “A sign is classified as arbitrary when the relation between the form of the sign and its meaning is purely conventional, and there is no “motivation” such as iconicity and/or indexicality between form and meaning. However, a sign can be conventional while at the same time not be arbitrary... It is therefore preferable to speak of indexicality, iconicity, and conventionality as the basic triad of semiotic grounds, rather than to speak of indexicality, iconicity, and arbitrariness” (Andrén 2014: 157, n. 3).

Un ejemplo de esta diferencia puede ser *una mujer poniendo la mezcla del pastel en el horno* (Andrén 2010: 19-20). Desde los puntos de vista del interlocutor y de la tercera persona (el *otro* genérico, ing. *generalized other*, Mead 1962), la acción puede ser interpretada como ‘hornear un pastel’; no obstante, desde la primera persona, la intención puede ser ‘esconder la mezcla del esposo’ y hornear el pastel después, a tiempo para su fiesta sorpresa. Plantea una división más general entre *intencionalidad privada* (1ª persona) e *intencionalidad pública* (2ª y 3ª personas).

Estas *cajas más finas* nos permiten ser específicos con respecto a qué expresiones estudiar y cuáles son sus características esperables. Como sabemos, entre otros rasgos, las expresiones que tienen elementos en común con las acciones representadas –gestos representacionales u onomatopeyas e interjecciones orales, comúnmente consideradas icónicas– tienen comportamientos graduales y no categoriales, es decir, los cambios sutiles en sus formas expresan distintas sutilezas en el mensaje, mientras que las expresiones más categoriales (regularmente con un mayor grado de codificación<sup>7</sup> o menos transparencia) pueden variar su forma en un rango de parámetros sin variar su significado. En el primer caso, podemos pensar en la representación del vuelo de un avión, con o sin turbulencias, en descenso normal o en picada. En el segundo, podemos pensar en las variaciones individuales y dialectales de la pronunciación de las palabras y cómo la mayor parte de estas diferencias en la forma son imperceptiblemente *filtradas* por la categorización.

### *Una definición independiente del medio de expresión*

A pesar de ser el responsable de los más importantes avances en el área de los estudios sobre la gestualidad, Kendon (2000: 49) asume una definición de ésta basada en el medio de expresión –*gestualidad* es gesto, es viso-gestual y acompaña al habla–, por lo que deja fuera la posibilidad de que exista gestualidad en las lenguas de señas o de describir la riqueza de los recursos prosódicos y rítmicos del habla en términos gestuales. De acuerdo con autores como Okrent (2002), McNeill (2005) y Wilcox (2007), es necesaria una definición de gestualidad que sea independiente del medio de expresión: oral-auditivo *versus* viso-gestual. Principalmente, porque aún en una lengua oral donde las funciones de la gestualidad se podrían hacer con las manos y las de la lengua<sup>8</sup> con el aparato fonador, existen expresiones orales al servicio de las funciones expresivas de los

<sup>7</sup> Se entiende “codificación”, en su sentido más común, como la propiedad de una expresión de tener una forma poco accesible (por su alejamiento de los elementos de acciones prácticas o representaciones metafóricas) para los hablantes que no conozcan el código. Una forma poco codificada no es, necesariamente, poco convencional. No obstante, sí se opone la codificación a la *transparencia*, como un rasgo general que incluye a la *deixis*, la *iconicidad* ( semejanza con lo representado en términos concretos o abstractos), la *metáfora* (representación de conceptos), la *ritmicidad* (seguimiento del ritmo de la expresión) y la *interactividad* (Bavelas *et al.* 1992) o los gestos que favorecen la claridad de los cambios de turno en las conversaciones.

<sup>8</sup> Se utiliza el término *lengua* para referir las expresiones con estructura morfológica, capaces de integrarse en cadenas sintagmáticas organizadas en un sistema de contrastes fonológicos (donde

gestos como los patrones entonativos, los alargamientos vocálicos y las onomatopeyas (Bolinger 1986). En palabras de Okrent, “creo que gran parte de los conflictos entre las descripciones gramaticales y gestuales provienen de un mal entendido con respecto a lo que significa la gestualidad para el lenguaje... [trad. del autor]” (2002: 177).

McNeill (2005) propone definir la gestualidad como la ‘expresión de la imaginaria en el lenguaje’, distinguiéndola de la *lengua* como el *sistema lingüístico* (de expresiones altamente codificadas, con estructura morfológica y de integración sintáctica); ambos, evidentemente, formando un continuo. Define *imaginaria* como las representaciones conceptuales básicas provenientes de nuestra relación con el espacio, las formas y el tiempo, determinantes de las funciones icónicas, deícticas y metafóricas.

Es relativamente pronto cuando el investigador, haciendo una descripción sobre gestualidad en un video de habla espontánea, se percata de que determinadas partes de la expresión (y no sólo la viso-gestual) no son claramente gesto o lengua. Los gestos representacionales que aparecen en un espacio de la estructura lineal del habla son un caso especial; puedo decir “Estaba distraído y [la mano derecha golpea la frente del hablante] con la puerta” para explicar cómo obtuve un morete en la frente; o un ejemplo clásico en inglés de Estados Unidos: “He went [GESTURE] a few moments ago” (hace un momento se puso [gesto]), para expresar que alguien se volvió loco, se enojó o se quedó pasmado. Es esta relación dialéctica entre expresiones codificadas y sistemáticas y expresiones transparentes y globales, más la dinámica entre ellas (la de estarse moviendo constantemente de uno a otro lado), la que vuelve esencial tener como herramientas descriptivas a un conjunto de características como referentes de sus funciones y comportamientos (v. tabla 2).

Las expresiones *globales* adquieren significado a partir del todo en el que están integradas. Si bien el contexto sintagmático y la gestualidad también especifican a las expresiones de la lengua, su significado es estable. El verbo ‘cortar’ puede expresarse con gestos manuales que especifican si el corte fue en cubos, en juliana o en rebanadas; no obstante, la acción esquemática de [CORTAR] es estable. Mientras que, como en la ilustración (1c), un gesto puede representar una sandía, una batería gigante que aún no ha sido inventada o la lingüística como ciencia del lenguaje. Y eso sólo podemos determinarlo a partir de la expresión completa.

Gestualidad	Lengua
<b>Global.</b> Los significados de las partes dependen del significado del todo.	<b>Composicional.</b> El significado del todo depende de las partes.
<b>Sintético.</b> Significados diferentes en una misma imagen.	<b>Analítico.</b> Significados diferentes en distintas formas lingüísticas.
<b>Aditiva.</b> Las imágenes se combinan para añadir nuevos detalles, pero no integran unidades mayores o valores sintagmáticos (relaciones oracionales, p. ej.).	<b>Combinatoria.</b> Los elementos lingüísticos se integran en unidades mayores y expresan valores sintagmáticos.

**Tabla 2.** Características centrales de los dos extremos del continuo en la expresión

distinciones mínimas en su forma pueden estar asociadas a cambios dramáticos en el significado).

lingüística (McNeill 2016: 22, trad. del autor)

La expresión de significados de forma *sintética* o *analítica* es una propiedad íntimamente asociada con la formación de estructura morfológica. Ésta, a su vez, se asocia con la capacidad de integración sintagmática *combinatoria* y *no aditiva*. Así, si la expresión tiene un mayor grado de codificación, tendrá un significado y una función estables, correspondientes con una estructura oracional jerárquica (nominales, predicados, modificadores y marcas gramaticales, entre otros). En cambio, las expresiones más gestuales son conjuntos enunciativos completos por lo que pueden acumular especificaciones sobre propiedades de forma, acción o representación conceptual, pero no establecen jerarquías construccionales.

Pensar con estas herramientas conceptuales la intrincada relación entre gesto y lengua nos permite reconocer cómo determinadas funciones son mejor desempeñadas por la gestualidad que por la lengua y cómo ambos componentes de la comunicación son fundamentales. Es decir, no todo en el lenguaje está contenido en la gramática ni todo aquello que utilizamos para comunicarnos va en camino a ser gramatical; la comunicación interactiva requiere de un componente expresivo que deliberadamente no *funcione* como la gramática. No todas las formas con significado son morfológicas y tampoco las formas que no se comportan morfológicamente están fuera de *lo lingüístico* (v. Okrent 2002: 177); son esenciales en la descripción y el análisis de la interacción comunicativa y, al mismo tiempo, a veces, no será descriptivamente adecuado acomodarlas en categorías gramaticales.

## EL RASGO CEJAS LEVANTADAS

El gesto no manual *cejas levantadas*<sup>9</sup> (CLEV) ha sido identificado como parte importante de la conversación en distintas lenguas de señas del mundo como la lengua de señas americana (ASL) (Liddell 1980; Todd 2008), la lengua de señas de Hong Kong (HKSL) (Sze 2011) y la lengua de señas mexicana (LSM) (Cruz-Aldrete 2008; Escobar 2016; Fridman 1996). Cuando, en la literatura, se menciona como un recurso expresivo común a éstas y otras lenguas de señas, de manera general se utiliza ya sea el nombre que refiere a sus rasgos gestuales o el nombre de su función, comúnmente identificada con la *marcación de tópico* (Wilbur 2012).

*Levantar las cejas* es común, en la LSM y otras lenguas de señas, al conjunto de rasgos que también marcan las preguntas sí/no, a la expresión de sorpresa, a la marcación de énfasis (como las funciones de *foco*) e, incluso, a algunas instancias de las estructuras

---

<sup>9</sup> El gesto *cejas levantadas*, en particular en la marcación de la estructura de la información, se integra con otros rasgos articulatorios como *cabeza hacia abajo* (Aarons 1994: 149). La composición de estos conjuntos de gestos distinguen entre esta marcación y la de interrogativas, por ejemplo. Aquí, por simplificar la exposición, se hace referencia únicamente al gesto más prominente de la marcación. También, cabe aclarar, la asociación en LSM de *cejas levantadas* y *cabeza hacia abajo* no es tan consistente como afirman los trabajos en otras lenguas de señas (v. Janzen 1998; Liddell 1980).

condicionales. Lo mismo sucede en ASL según Janzen y Schaffer (2002), quienes además sugieren una ruta de gramaticalización para la marcación de tópico, precisamente partiendo de las preguntas sí/no. La lógica es la siguiente: levantar las cejas en un contexto cotidiano en una lengua oral, como el acercar un vaso hacia una persona, se puede interpretar como un ofrecimiento: ‘¿quieres agua?’ o ‘¿me sirves más?’. Esta función de *llamar la atención del interlocutor* se codifica en las lenguas de señas estudiadas como marcación de preguntas de tipo sí / no. Un paso más avanzado en la codificación es *marcar* tópico, es decir, el énfasis en la información dada o conocida sobre la que se realizan comentarios en una conversación. Janzen y Schaffer (2002: 217) consideran esto equivalente a preguntar a la hora de marcar una parte de la enunciación como tópico: “¿Conoces X?”.

(1)

TOP  
 \_\_\_\_\_  
 WORLD CL:C(*globe*) MANY DIFFERENT + + LANGUAGE  
*both hands*-----  
 PRO.3 + + +  
*on 'globe'*

‘There are many different languages in all parts of the world.’  
 (*Hay muchas lenguas diferentes en todas partes del mundo*)

(Janzen y Schaffer 2002: 215)

En el ejemplo (1), sería el equivalente a preguntar: “¿Conoces WORLD (*el mundo*)?”, y el comentario sería: “Pues hay muchas lenguas diferentes en todas partes del mundo”. A partir de este uso más típico de la marcación de tópico, los autores muestran cómo existen casos del uso del rasgo CLEV en donde la marcación es a nivel sintáctico o pragmático. No obstante, dado que estos niveles de énfasis en la información compartida por los interlocutores (tanto tópico como foco) se marcan de la misma manera, reconocen que la dicotomía entre información nueva e información vieja no es tan simple.

Morales-López *et al.* (2011), en su análisis de la marcación de tópico en la lengua de señas española (LSE), describen las funciones de CLEV a partir de una definición semejante, como la información de la que se trata el enunciado, sobre la que se dice algo. Proponen ejemplos donde CLEV marca objetos sintácticos, señas temporales (v. Escobar 2016: 137-141), locativas y la distinción de figura y fondo. Esta última función es mostrada en el ejemplo (2), donde la entidad que es la figura tiene la marca de topicalización.

(2)

a. TOP  
 \_\_\_\_\_  
 COCHE, RUEDA, PINCHAR  
 ‘La llanta (de mi carro) tiene una ponchadura’



particular en la ASL), apegados a la idea de *marcación gramatical*. Se asume, por tanto, que la forma de la marcación es fija, su presencia obligatoria y que, en el caso de la topicalización, los elementos en posición inicial en la oración están *desplazados a la izquierda*. También es característica de estos estudios tener una definición poco acotada de las categorías de *tópico* y *foco*, lo que da pie más bien a justificar la lógica de su análisis a partir de afirmaciones de otros autores sobre lo encontrado en lenguas orales y otras lenguas de señas. Es decir, si se parece a lo que otros han llamado *tópico* o *foco*, entonces le otorgan a la función alguna de esas etiquetas.

Como consecuencia de la falta de ajuste del comportamiento de *cejas levantadas* (CLEV) a la noción tradicional de *marcación gramatical*, Morales-López *et al.* (2011: 35), por ejemplo, reconoce que el orden de constituyentes básico, una noción esencial en la definición sintáctica de *topicalización*, no se aplica a una lengua como la LSE que organiza la oración bajo criterios pragmáticos. También comenta cómo existe variación individual en el uso de la topicalización de los objetos sintácticos y, se puede suponer, en general de los elementos al principio de la oración que presentan a los participantes o a los elementos temporales y locativos.

Janzen y Schaffer (2002), por su parte, se enfrentan con dos problemas. Principalmente, no existen datos diacrónicos para afirmar que los pasos de la gramaticalización de la marca de tópico procedieron como suponen. En los textos más tempranos de 1913, los pasos más *avanzados* de gramaticalización ya estaban presentes: la función de cohesión textual que sigue, supuestamente, a la del dominio del discurso. En segundo lugar, esta supuesta gramaticalización no atraviesa por la etapa léxica<sup>10</sup>, es decir, el rasgo CLEV pasó de la gestualidad a la gramática. Lo que permite cuestionarse, entre otros, si asumir la noción de *marcación gramatical* en lugar de proponer criterios de descripción más finos no será realmente la principal dificultad. El cajón de *todo-o-nada* que no permite hacer una descripción más fina obliga a afirmar, como los mismos autores reconocen, que se trata de “una marca gramatical, aunque bastante icónica...” (Janzen y Schaffer 2002: 214).

## 2.1 El rasgo CLEV en la lengua de señas mexicana

En la LSM se puede ver que este rasgo funciona de formas semejantes a las mostradas para la ASL y la LSE; no obstante, resulta poco satisfactorio para la descripción de la lengua tener una definición tan vaga de los elementos de la estructura de la información (Lambrecht 1994), asumir una etiqueta y, sin más, hacer una lista de *todo aquello para lo*

---

<sup>10</sup> “The examination of this grammaticization cline shows that, for whatever reason, at least when linguistic conditions are apparent a lexical stage along the pathway is not required for the grammaticization of an item. Whether or not the language modality (signed gestures as opposed to vocal gestures) is the primary factor that allows this phenomenon to occur is open to question...” (Janzen y Schaffer 2002: 219).

que *X* sirve o todo aquello para lo que se usa *X*. Habría que partir, en principio, de asumir que en la comunicación interactiva siempre habrá maneras de poner distintos grados de énfasis en la información expresada: en algunas lenguas, con afixos, con patrones entonativos o con otras estrategias prosódicas como los alargamientos (v. Stewart 2014) y la gestualidad de las manos o la cara. No obstante, como también son propiedad de la sistematización lingüística (fonológica, morfológica y sintáctica), estas maneras de distinguir la importancia de las partes de la información expresada se pueden regularizar. Así, movimientos estructurales que alteran el orden básico de constituyentes como el *desplazamiento a la izquierda* se vuelven estrategias para indicar la topicalización o el énfasis en la información sobre la que se habla (generalmente conocida o mencionada previamente en el discurso).

Sin embargo, como menciona Gutiérrez-Bravo (2008), la determinación del orden básico de constituyentes (diferente, en principio, al orden de constituyentes más frecuente) es una labor considerablemente demandante si es que, para empezar, la lengua tiene restricciones de orden en sus oraciones declarativas. Al parecer, como mencionan Morales-López *et al.* (2011), las lenguas de señas tienden a ordenar los elementos de la oración no atendiendo restricciones sintácticas sino patrones pragmáticos, es decir, precisamente de distribución del énfasis en la información, incluyendo a la fuerza ilocutiva y no exclusivamente a lo que nos referiríamos, tradicionalmente, con las nociones de tópico y foco.

Mientras que el tema de la definición a que nos referimos con *marcación de tópico* es en sí un problema (Gutiérrez-Bravo 2008: 26), tampoco hay claridad en los análisis de las lenguas de señas sobre si se parte de una visión más estructural, más cognitiva o, incluso, más pragmática. Si el foco es el fenómeno general<sup>11</sup> y el tópico un caso particular o si son entidades opuestas, en un continuo o categorialmente distintas. Si el tópico es una entidad gramatical y debe expresarse de alguna forma o una función que puede tener expresión nula<sup>12</sup> (como el llamado *tópico discursivo*). Como se mencionó antes, el mismo criterio de distinción entre información nueva e información dada en lengua de señas es gradual y no funciona realmente como una frontera entre categorías (v. Stewart 2014: 95).

Al parecer, la perseverancia de la etiqueta *marcación de tópico*, asociada al gesto *cejas levantadas* se puede atribuir, en parte, a una manera convencional de nombrar un componente de la lengua de señas que, en el fondo, no se comporta realmente como se esperaría desde la aplicación, por ejemplo, de criterios distribucionales (que parten

---

<sup>11</sup> “From an information packaging perspective, focus is the central determinant of both surface word order and prosodic structure (Chafe 1976; Lambrecht 1994; Prince 1986; Vallduví 1991, 1995)” (Wilbur 2012: 463).

<sup>12</sup> “In languages such as English, where the subject is a major grammatical category, the unmarked topic coincides with the subject, while *left-detachment* and *right-detachment* (or *antitopic*) constructions are used for the marked topic. However, in other languages such as Chinese or Japanese, the topic may be an unmarked externalised element in the sentence (Shibatani 1991: 97)” (Morales-López 2011: 100).

del estudio de las lenguas orales). Ignorando su falta de adecuación descriptiva, en la mayoría de los trabajos (Aarons 1994; Sandler y Lillo-Martin 2006; Sze 2011) se asume como un universal tipológico.

De manera general, el estudio de la estructura de la información, desde perspectivas como la adoptada por Wilbur (2012), distingue entre las estrategias estructurales para señalar la información que es nueva (foco) y la información que no es considerada nueva, pero se actualiza en el discurso o es importante indicar que es el tema de la oración (tópico).

Entre otras categorías, las funciones de ambos son generalmente agrupadas en cuatro tipos (tabla 3), siendo el *tópico oracional* el que ha recibido mayor atención por requerir formalmente un movimiento de constituyente sintáctico al inicio de la oración. Gutiérrez-Bravo (2008) también menciona que sus características distintivas más consistentes son que el foco corresponde al *pico entonacional* de la oración, mientras que “es una propiedad común de los tópicos en la periferia izquierda el estar separados entonacionalmente del resto de la oración o cláusula” (Gutiérrez-Bravo 2008: 35).

<i>FOCO</i>	Informativo	El hablante indica que se trata de información nueva
	Contrastivo	El hablante aclara la información de entre una lista de posibilidades
<i>TÓPICO</i>	Oracional	El hablante hace énfasis en la información sobre la que habla
	Discursivo	Actualización de la información en el discurso

**Tabla 3.** Funciones que típicamente distinguen a la marcación de foco y tópico (basada en Gutiérrez-Bravo 2008)

En LSM<sup>13</sup> es posible encontrar oraciones, en este caso en una narración de un suceso cotidiano, con una marcación de *cejas levantadas* [CLEV] + *cabeza hacia atrás* [CA], particularmente en la marcación de los elementos iniciales de la oración. Las señas temporales y locativas pueden tener funciones interactivas (Bavelas 1992), como llamar la atención del interlocutor o marcar a los participantes. En otras lenguas de señas, como en ASL, se han descrito marcaciones con *cejas levantadas* que acompañan, en cambio, a *ligeros movimientos de cabeza* (Janzen 1999: 275). También se considera que se pueden utilizar alargamientos de las señas (equivalentes prosódicamente a los alargamientos vocálicos) para estos mismos elementos al inicio de la oración (Morales-López *et al.* 2011: 4).

<sup>13</sup> La base de la que se obtuvieron los ejemplos está compuesta de narraciones de eventos cotidianos, conversaciones simuladas y ejemplos aislados hechos por sordos señantes y señantes bilingües de Culiacán, Sinaloa y de la Ciudad de México; algunos de ellos, hijos de padres sordos. La representatividad de los ejemplos presentados aquí es producto de la comparación hecha entre estos distintos señantes que son parte del corpus; en particular, en referencia a la gran variación en las formas de marcación de la información, por ejemplo, de los participantes, las señas temporales y locativas al inicio de la oración; y del uso del rasgo *cejas levantadas*.





---

 CB

---

 CBAJ

2: OYE NUM.10 EN-PUNTO OYE NOCHE  
 ‘Oye, ¿a las 10 en punto de la noche?’

---

 CLEV

3: NO + + / AMANECER NUM.10  
 ‘No, 10 de la mañana’

En (6b), la información nueva o en foco se marca con una expresión gestual de sorpresa<sup>17</sup>, compuesta de *cejas bajas* [CBAJ], *cabeza neutra* y *ojos más abiertos*. A diferencia de lo reportado en los trabajos revisados anteriormente con respecto a la relación entre la marcación de la información y las estructuras interrogativas, el rasgo *cejas levantadas* tampoco participa obligatoriamente en estas últimas. De hecho, la obligatoriedad del rasgo, en general, no se observa en los ejemplos analizados. En (6c), la información (nueva) de la primera oración del señante 1 no tiene ninguna marca (todos los rasgos permanecen neutros), la oración del señante 2 (una pregunta tipo sí/no) tiene *cejas* y *cabeza baja*, y no *cejas levantadas*. Por último, la última oración y respuesta del señante 1 tiene el rasgo [CLEV] en el énfasis sobre la respuesta, otra vez con una función ilocutiva, y no sobre la información aclaratoria AMANECER NUM.10 ‘a las diez de la mañana’.

En suma, dos problemas se pueden identificar con respecto a la orientación analítica e interpretativa de los estudios antecedentes que dificultan tomarlos como referencia para hacer una descripción de este recurso expresivo en la LSM. Primero, la falta de una definición de *tópico* y *foco*. Si se trata de propiedades formales de la oración (Lambrecht 1994: 2) o funciones de la comunicación (*dominio pragmático*) que, en cambio, se pueden marcar de formas variables o idiosincráticas, o si la estructura de la información es igual a lo que en lingüística cognitiva se conoce como *focalización* (Langacker 2008: 57-66); es decir, el efecto general de nuestra distribución de la atención en la interacción comunicativa. Segundo, la poca claridad con respecto a cuándo es parte de la gramática marcar alguna de estas funciones y cuándo se expresan con elementos gestuales (incluyendo buena parte de la expresión entonacional) y en qué medida está sistematizada la marcación.

## SEÑA Y GESTO COMO FORMAS DE EXPRESIÓN

Un tercer problema, al estudiar la función del rasgo CLEV en la LSM, aun cuando se propusiera una definición más fina de tópico y foco y de los criterios de marcación gramatical, es describir, como se planteó desde un principio, el grado de sistematicidad de las

---

<sup>17</sup> Quizás correspondiente a lo que menciona Morales-López (2011: 29) para la marcación del foco en Lengua de Señas Española.

estrategias de expresión de la prominencia informativa. Puesto que es necesario poder atender un hecho fundamental, mientras que podemos decir que existe *paridad estructural* entre las lenguas de señas y las lenguas orales, interés primordial de sus esfuerzos históricos de legitimización como *lengua*; es decir, organización en términos fonológicos, morfológicos y sintácticos.

También hay que reconocer una *disparidad expresiva*. Las lenguas de señas se estructuran gramaticalmente, pero el hecho de que su canal expresivo primario sea viso-gestual no es inconsecuente (v. Meier 2012). El uso de estrategias comunicativas menos codificadas y más transparentes es evidente y esperable. Aun cuando sea evidente la organización estructural de las expresiones y su paralelismo con la gramática de las lenguas orales, no podemos asumir *a priori* que las formas particulares de organizar estos dominios estructurales sean iguales. El potencial expresivo de la viso-gestualidad es, para empezar, un factor determinante de esta exploración de las características que tienen las distintas lenguas por sus canales primarios de expresión.

Los articuladores de las lenguas de señas son visibles, articulan en un espacio tridimensional y la lengua debe satisfacer las necesidades expresivas gestuales y de lengua en un mismo canal. En la cadena oral, se pueden utilizar gestos al mismo tiempo que se articulan símbolos codificados. Por ejemplo, con los alargamientos de vocales y algunas consonantes “fue hace muuuuicho”, “sssssí pues, pero que sea la úllllltima vez” más los patrones entonativos. Diversas propuestas argumentan convincentemente a favor de la noción de que en las lenguas de señas también se pueden hacer señas y gestos con los mismos articuladores manuales (Liddell 2003; Liddell y Metzger 1998; Wilcox 2007; Wilcox y Occhino 2016, entre otros).

Como se ha probado consistentemente desde los estudios sobre la gestualidad, la coordinación, por ejemplo, entre gestos y picos entonativos es contundente (Kendon 1988; Loehr 2004). En el estudio de Jannedy y Mendoza-Denton (2005) sobre una exposición oral en inglés de Estados Unidos en un contexto político, un microanálisis extraído del total de 20 horas grabadas en el corpus reveló que el 95 % de los ápices gestuales (la porción de mayor energía del movimiento gestual) coincidía con los picos entonacionales (71 de los ápices transcritos coinciden con alguno de los 98 picos entonacionales). Las frases gestuales –definidas como una unidad de expresión gestual con fases de detención y movimiento– coinciden con las frases intermedias entonacionales (Loehr 2012). El inicio de las frases gestuales coincide con el inicio de las frases entonacionales de foco<sup>18</sup>, en particular, las que marcan *foco informativo*. Ebert (2011) no encontró significancia estadística al comparar la coincidencia de las frases gestuales con las frases entonativas que marcaban *foco contrastivo*, reconociendo que es posible que la gestualidad, o ciertos tipos de gestos, distinguen entre los dos tipos de focos.

---

<sup>18</sup> In other words, the onset of a speech-accompanying gesture indicates the left border of the focus phrase (independent of the type of gesture – be it a beat, a deictic or an iconic gesture or any other kind of gesture). (Ebert 2011: 194)



carnicería levanta las cejas en coordinación con la pronunciación de la palabra *antes*, para después regresar las cejas a su posición neutra. En (7b), esa misma persona, al ser cuestionada sobre el origen de sus clientes, marca lo que podríamos considerar *foco contrastivo*, sobre la frase *vienen de*, indicando que es de un área específica de donde provienen sus clientes. En (7c) se marca la información nueva, la fecha aproximada de fundación del pueblo de Ixpalino, en el municipio de San Ignacio, Sinaloa. Mientras que en (7d) tiene la misma función de ‘cohesión de lista’, observada en lengua de señas española (Morales-López *et al.* 2011) y lengua de señas mexicana (Cruz-Aldrete 2008). En algunos de estos ejemplos, como se puede observar en la línea de transcripción de la posición de la cabeza, la marcación es una típica asociación del rasgo [CLEV] con cabeza hacia atrás [CA].

### *El borde superior*

La perspectiva de los estudios sobre gestualidad nos motiva a estudiar el lenguaje como un conjunto de recursos expresivos moviéndose constantemente entre la lengua y la gestualidad (desde una definición libre de la frontera entre lo oral-auditivo y lo viso-gestual), entre la expresión de los significados globales y los componenciales, entre la convencionalidad y la idiosincrasia, la codificación y la transparencia.

El presente trabajo no busca hacer generalizaciones sobre la forma, distribución y funciones del rasgo *cejas levantadas* en español y lengua de señas mexicana, ni tampoco ofrecer una mejor definición de las categorías de la estructura de la información. El objetivo ha sido advertir sobre los supuestos que subyacen al tratamiento de éste y otros gestos en las lenguas de señas, y extender el estudio para que abarque a la dialéctica general entre lengua y gesto, pensando, por ejemplo, en develar descriptivamente las características expresivas que comparten los hablantes del español con los señantes de LSM.

No cabe duda de que todo análisis requiere de categorías y toda categoría es parcial con respecto a su capacidad descriptiva. No obstante, se considera importante hacer hincapié en los problemas que vienen de asumir una frontera tajante entre gesto y lengua, la falta de adecuación descriptiva de asumir que las formas convencionales de comunicación (altamente ritualizadas) deben funcionar como la lengua y no como los gestos. La convencionalidad, la ritualización y la capacidad de formación de asociaciones estables entre forma y función no son necesariamente iguales a la codificación y sistematización de los componentes de la lengua. Esto se demuestra con los gestos representacionales (icónicos y metafóricos) que ocupan el núcleo de la predicación y los deícticos que son obligatorios con palabras demostrativas y locativas, entre muchos otros ejemplos que van hasta los universales de la conversación (v. Enfield 2017). Así, mientras que los elementos codificados de la lengua son todos convencionales, muchas de las expresiones convencionales son icónicas, deícticas o metafóricas; en particular, en el terreno de la viso-gestualidad.

Otro objetivo de este trabajo, es utilizar esta distinción fundamental entre *convencionalidad* y *codificación* para proponer, de manera preliminar, criterios de distinción

más fina que integren en una descripción ordenada a esos salvajes medio domesticados como el rasgo *cejas levantadas*, una marca, como mencionan Janzen y Schaffer (2002) que parece gramatical, pero es bastante icónica.

En la tabla 4, se extiende la propuesta de Andrén (2010) al llamado *borde superior*, es decir, donde las expresiones difícilmente se confunden con las acciones prácticas y, más bien, es necesario distinguir grados de relación con lo representado. Para esto, se proponen los criterios de *codificación* –grado de acceso desde la forma de la expresión a las características de lo representado (íntimamente ligado a la noción tradicional de *arbitrariedad*)– y de su contraparte la *transparencia* –rasgos de la expresión que están en relación con lo representado en propiedades icónicas, deícticas o metafóricas–.

<i>Alta</i>	<i>Complejidad semiótica</i>	<i>Trans</i>	<i>Cod</i>
<b>3.1</b>	Símbolos con una diferencia mínima con respecto a una instancia de lo representado.	+	-
<b>3.2</b>	Símbolos con rasgos mínimos de lo representado.	+	+
<b>3.3</b>	Símbolos sin características identificables de lo representado.	-	+

**Tabla 4.** Tres subniveles de complejidad semiótica en el borde entre gestualidad y lengua

En el nivel 3.1, la expresión tiene una diferencia mínima con respecto a la acción o entidad representada; por ejemplo, hacer la forma de mano como sosteniendo un celular y acercarla a la oreja para decir “celular” o “llámame”. La distinción mínima entre la acción práctica de ‘llamar por celular’ y el símbolo gestual es, precisamente, la ausencia de un celular. Aquí mismo podrían ubicarse señas de la LSM como LLAMAR-POR-TELÉFONO en expresiones como *yo llamo por teléfono*, la forma de la mano representa la bocina y el micrófono de un teléfono, la posición del brazo es idéntica a la que correspondería a la acción de hablar por teléfono.

En el nivel 3.2, están las expresiones con rasgos reminiscentes de aquello que representan, como por ejemplo, se podría decir de los usos más codificados del rasgo *cejas levantadas*, como la ‘cohesión de lista’. Una función de énfasis o demarcación para indicar el conjunto que forman los elementos mencionados. El gesto sin duda sigue llamando la atención del interlocutor, pero no lo hace en su función menos codificada, como al acompañar a la seña OYE para hacer, literalmente, un llamado al interlocutor.

Por último, en 3.3 se encuentran los símbolos que no tienen ya ninguna característica identificable de la entidad o acción representada (incluyendo aquellas cuya transparencia se ha olvidado, aunque la tuvieran en algún momento), como la mayoría de las palabras del español (a excepción de las onomatopéyicas y performativas) y muchas de las señas de la LSM como la seña para MAMA hecha con la forma de mano LETRA-M haciendo contacto con la barbilla.

Junto con esta escala de complejidad semiótica, deberían formularse claramente los criterios de sistematicidad o, podríamos decir, criterios distribucionales (v. Schachter y

Shopen 2007)<sup>20</sup> para complementar la caracterización descriptiva de las expresiones. Se podrían obtener predicciones en cuanto a la variación o al tipo de significados expresados (globales vs componenciales), dependiendo del nivel de complejidad semiótica o, incluso, a la relación entre esta y la sistematicidad (o *gramaticalización*, en sentido amplio). Por ejemplo, en la LSM las características articulatorias del movimiento de muchos de los verbos descriptivos (ing. *depicting verbs*) (Liddell, 2003) no se espera que se organicen en torno a un esquema morfológico. Se trata de la representación del movimiento de un avión o un carro, y cada cambio en la forma de la trayectoria es significativo, representa las turbulencias en el vuelo o los baches en el camino, una forma gradual y no categorial de la relación entre forma y significado. La convencionalidad del uso expresivo de esta capacidad del canal viso-gestual implica que es parte esencial de la lengua de señas y, al mismo tiempo, que no se comportará estructuralmente como las expresiones más codificadas.

De igual forma, comprender y describir la dinámica de las expresiones del lenguaje en toda su amplitud nos permite hacer comparaciones entre lenguas orales y de señas, *lengua y gestualidad*, sin el prejuicio de lo *no lingüístico* que obstruye nuestra capacidad de hacer una descripción adecuada, consistente y precisa.

## BIBLIOGRAFÍA

- AARONS, Debra. 1994. *Aspects of the syntax of American Sign Language*, tesis de doctorado. Estados Unidos: Boston University.
- ANDRÉN, Mats. 2014. "On the lower limit of gesture" en SEYFEDDINIPUR, M. y GULLBERG, M. (eds.). *From Gesture in Conversation to Visible Action as Utterance: Essays in honor of Adam Kendon*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Pub. Co., pp. 153-174.
- ANDRÉN, Mats. 2010. *Children's Gestures from 18 to 30 Months*. Sweden: Lund University, Center for Languages and Literature.
- BAVELAS, Janet; CHOUIL, Nicole; LAWRIE, Douglas A. y WADE, Allan. 1992. "Interactive gestures", *Discourse Processes* 15: 469-89.
- BLUMER, Herbert. 1969. *Symbolic interactionism*. Englewood Cliffs: Prentice Hall.
- BOLINGER, Dwight. 1986. *Intonation and Its Parts: Melody in Spoken English*. Stanford: Stanford University Press.
- CRUZ-ALDRETE, Miroslava. 2008. *Gramática de la Lengua de Señas Mexicana*. México: El Colegio de México.
- EBERT, Cornelia, et al. 2011. "Focus marking via gestures" en REICH, I.; HORCH, E. y DENNIS, P. (eds.). *Proceedings of the 2010 Annual Conference of the Gesellschaft*

---

<sup>20</sup> "The grammatical properties of a word that are here taken to be relevant to its parts-of-speech classification include the word's distribution, its range of syntactic functions, and the morphological or syntactic categories for which it is specifiable" (Schachter y Shopen 2007: 1-2).

- für Semantik. Sinn und Bedeutung* 15. Saarland: Saarland University Press, pp. 193-208.
- ENFIELD, Nick. 2017. *How we talk*. New York: Basic Books.
- ENFIELD, Nick. 2001. "‘Lip-pointing’: A discussion of form and function with reference to data from Laos", *Gesture* 1, núm. 2: 185-211.
- ESCOBAR, Luis. 2016. *Tiempo en el espacio, las señas temporales de la Lengua de Señas Mexicana*, tesis de doctorado. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y letras.
- FRIDMAN, Boris. 1996. "Gestos y oraciones de la Lengua de Señas de México" en *Memorias de la XXIV Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología*. México: Sociedad Mexicana de Antropología / Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.
- GOLDIN-MEADOW, Susan. 2012. "Homesign: gesture to language", en PFAU, R.; STEINBACH, M. y WOLL, B. (Eds.). *Sign Language, An International Handbook*. Berlin/ Boston: Mouton de Gruyter, pp. 601-625
- GRICE, Herbert Paul. 1989. "Logic and conversation", en *Studies in the way of words*. Cambridge, MA: Harvard University Press, pp. 23-40.
- GUSSENHOVEN, Carlos. 2004. *The Phonology of Tone and Intonation*. Cambridge: Cambridge University Press.
- GUTIÉRREZ-BRAVO, Rodrigo. 2008. "La identificación de los tópicos y de los focos", *Nueva Revista de Filología Hispánica* 56: 363-401.
- JANNEDY, Stefanie y MENDOZA-DENTON, Norma. 2005. "Structuring information through gesture and intonation", *Interdisciplinary Studies on Information Structure* 3: 199-244.
- JANZEN, Terry. 1999. "The grammaticalization of topics in American Sign Language", *Studies in Language* 23, núm. 2: 271-306.
- JANZEN, Terry. 1998. *Topicality in ASL: Information Ordering, Constituent Structure, and the Function of Topic Marking*, tesis de doctorado. Estados Unidos: University of New Mexico.
- JANZEN, Terry y SCHAFFER, Barbara. 2002. "Gesture as the substrate in the process of ASL grammaticalization" en MEIER, R. P.; CORMIER, K. y QUINTO-POZOS, D. (eds.). *Modality and Structure in Signed and Spoken Languages*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 199-223.
- KENDON, Adam. 2004. *Gesture: Visible Action as Utterance*. Cambridge: Cambridge University Press.
- KENDON, Adam. 2000. "Language and gesture: unity or duality?" en MCNEILL, D. (ed.). *Language and gesture*. Cambridge, UK: Cambridge University Press, pp. 47-63.
- KENDON, Adam. 1988. "How gestures can become like words" en POYATOS, F. (ed.). *Cross-Cultural Perspectives in Nonverbal Communication*. Toronto: Hogrefe, pp. 131-141.
- LAMBRECHT, Knud. 1994. *Information Structure and Sentence Form. Topic, Focus, and The Mental Representations of Discourse Referents*. Cambridge: Cambridge University Press.
- LANGACKER, Ronald W. 2008. *Cognitive Grammar: A Basic Introduction*. Estados Unidos: Oxford University Press.

- LIDDELL, Scott K. 2003. *Grammar, Gesture, and Meaning in American Sign Language*. New York: Cambridge University Press.
- LIDDELL, Scott K. 1980. *American Sign Language Syntax*. The Hague and New York: Mouton.
- LIDDELL, Scott K. y METZGER, Melanie. 1998. "Gesture in sign language discourse", *Journal of Pragmatics* 30, núm. 6: 657-97, en <[https://doi.org/10.1016/S0378-2166\(98\)00061-7](https://doi.org/10.1016/S0378-2166(98)00061-7)>.
- LOEHR, Daniel. 2012. "Temporal, structural, and pragmatic synchrony between intonation and gesture". *Laboratory Phonology* 3, núm. 1: 71-89.
- LOEHR, Daniel. 2004. *Gesture and intonation*, conferencia presentada en Georgetown University en Washington, DC.
- MEIER, Richard. 2012. "Language and modality", en PFAU, R.; STEINBACH, M. y WOLL, B. (Eds.). *Sign Language. An international handbook*. Berlin: Walter de Gruyter, pp. 574-600.
- MCNEILL, David. 2016. *Why We Gesture?* Cambridge, Mass.: Cambridge University Press.
- MCNEILL, David. 2005. *Gesture and Thought*. Chicago: University of Chicago Press.
- MCNEILL, David. 1992. *Hand and Mind*. Chicago: University of Chicago Press.
- MCNEILL, David y LEVY, Elena. 1982. "Conceptual Representations in Language Activity and Gesture" en JARVELLA, R. J. y KLEIN, W. (eds.). *Speech, Place, and Action*. Chichester: John Wiley & Sons, pp. 271-296.
- MEAD, George Herbert. 1962. *Mind, Self and Society*. Chicago: Chicago University Press.
- MORALES-LÓPEZ, Esperanza; REIGOSA-VARELAB, César y BOBILLO-GARCÍA, Nancy. 2011. *Word Order and Informative Functions (Topic and Focus) in Spanish Signed Language (LSE) Utterances*, en <[http://www.cultura-sorda.org/wp-content/uploads/2015/03/Morales\\_et\\_al\\_WordOrderLse-2011.pdf](http://www.cultura-sorda.org/wp-content/uploads/2015/03/Morales_et_al_WordOrderLse-2011.pdf)>.
- MÜLLER, Cornelia. 2009. "Gesture and language", en MALMKJAER, K. (ed.). *The Linguistic Encyclopedia*. Abington/New York: Routledge, pp. 214-217.
- OKRENT, Arika. 2002. "A modality-free notion of gesture and how it can help us with the morpheme vs. gesture question in sign language linguistics" en MEIER, R. P.; CORMIER, K. y QUINTO-POZOS, D. (eds.). *Modality and Structure in Signed and Spoken Languages*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 175-98.
- PYERS, Jennie y SENGHAS, Ann. 2007. "Reported action in Nicaraguan and American Sign Languages: Emerging versus established systems", en PERNISS, P.; PFAU, R. y Steinbach, M. (Eds.), *Visible Variation: Comparative Studies on Sign Language Structure*. Berlin: Mouton de Gruyter, pp. 279-302
- SANDLER, Wendy y LILLO-MARTIN, Diane. 2006. *Sign Language and Linguistic Universals*. Cambridge: Cambridge University Press.
- SCHACHTER, Paul, y Timothy Shopen. 2007. "Parts-of-speech systems" en SHOPEN, Timothy (ed.). *Language Typology and Syntactic Description*. Vol. 1. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 1-60.
- STEWART, Jesse. 2014. "A quantitative analysis of sign lengthening in American Sign Language", *Sign Language & Linguistics* 17, núm. 1: 82-101, en <<https://doi.org/10.1075/sll.17.1.04ste>>.

- SZE, Felix. 2011. "Non-manual markings for topic constructions in Hong Kong Sign Language", *Sign Language & Linguistics* 14, núm. 1: 115-147.
- TAYLOR, John. 2003. *Linguistic categorization*. New York: Oxford University Press.
- TODD, Peyton. 2008. "ASL topics revisited", *Sign Language & Linguistics* 11, núm. 2: 184-239
- TOMASELLO, Michael. 2008. *Origins of Human Cognition*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Wilbur, Ronnie B. 2012. "Information structure" en PFAU, R.; STEINBACH, M. y WOLL, B. (eds.). *Sign Language: An Internacional Handbook*. Berlin: Mouton de Gruyter, pp. 462-488.
- WILCOX, Sherman. 2007. "Routes from Gesture to Language" en PIZZUTO, E.; PIETRAN-DREA, P. y RAFFAELE, S. (eds.). *Verbal and Signed Languages. Comparing Structures, Constructs and Methodologies*. Berkeley: Mouton de Gruyter, pp. 107-131.
- WILCOX, Sherman y Occhino, Corrine. 2016. "Constructing signs: Place as a symbolic structure in signed languages", *Cognitive Linguistics* 27, núm. 3. <<https://doi.org/10.1515/cog-2016-0003>>.